

U. N. ELIZAGA

juan c. elizaga

celade

**tendencias de
la distribución de
la población urbana
de la américa latina**

serie A n.º 39

I N D I C E

	Página
1. El nivel de la urbanización	1
2. Las grandes ciudades	4
3. Crecimiento diferencial de los núcleos urbanos	6
4. Tendencias de la concentración	10
5. Distribución de la población urbana de núcleos de más de 20.000 habitantes según el tamaño de los mismos	14
6. Factores y consecuencias de la urbanización	17
Apéndice 1	27
Apéndice 2	29

INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS

Cuadro 1. Composición urbano-rural de la población de dieciocho países latinoamericanos alrededor de 1950 y de 1960	3
2. Distribución alrededor de 1940, 1950, 1960 y 1970, de los núcleos de más de 20 mil habitantes en 1950, del Brasil, México, Colombia y Venezuela	6
3. Tasas anuales de crecimiento de la población total, de la población del núcleo principal y de la población de ciudades y núcleos menores clasificados según el número de habitantes alrededor de 1950, de catorce países latinoamericanos	8
4. Relaciones entre la población del núcleo principal y del país y el crecimiento intercensal respectivo en trece países latinoamericanos ...	13
5. Distribución relativa de la población que vivía en núcleos de más de 20 mil habitantes, según el tamaño del núcleo, en los ocho países latinoamericanos de más población, alrededor de 1950 y 1960	16

	Página
Cuadro 6. Algunas características demográficas y sociales diferenciales de las poblaciones del núcleo principal y del país, México (1960) y Venezuela (1950)	25
Gráfico 1. Brasil y México - concentración de la población que vivía en núcleos de más de 50 mil habitantes. en 1960, según el tamaño de los núcleos. . . .	20

1 EL NIVEL DE LA URBANIZACION

La América Latina se ha urbanizado rápidamente en las tres últimas décadas. Al igual que en otras regiones del mundo, este proceso ha venido acompañado por cambios sociales profundos derivados principalmente de la afluencia de importantes contingentes humanos desde los sectores rurales y pequeños pueblos hacia las ciudades principales.

Aunque sólo se tiene información censal reciente de una docena de países, se puede decir que alrededor de 1960 la población urbana no llegaba al 50 por ciento de la población total de la América Latina (1). En vista de las tendencias que se advierten y del nivel que ha alcanzado la urbanización puede suponerse que en las próximas décadas continuará este movimiento de distribución geográfica de la población y que, por lo tanto, surgirán nuevas ciudades y se extenderán las zonas suburbanas de los grandes núcleos.

El nivel de la urbanización dista de ser uniforme en los distintos países. Tampoco guarda relación con la densidad geográfica ni con el volumen de la población. Es probable que las diferencias que muestran las cifras censales no siempre reflejen la realidad. Tales diferencias pueden ocultarla parcialmente o, por el contrario, exagerarla, como consecuencia de las diversas definiciones usadas para medir la población urbana, o del distinto significado de un mismo criterio teórico (por ejemplo, el tamaño del núcleo), según sean las condiciones de desarrollo económico y social de la región. Teniendo presentes estas inevitables limitaciones, con fines comparativos se considerará el nivel de urbanización según la definición de población urbana de los respectivos censos y, alternativamente, la población que vivía en núcleos de más de 20 mil habitantes. Por lo común, las definiciones censales de población urbana incluyen pequeños pueblos que son cabecera administrativa de las divisiones políticas menores, o bien, simplemente núcleos de más de 1 000, 2 000 ó 2 500 habitantes según los casos. La sola inclusión de núcleos de más de 20 000 habitantes en la población urbana tiene la ventaja de eliminar aglomeraciones semi rurales desde el punto de vista de las actividades económicas y, en general, la de mejorar la comparabilidad internacional. En el cuadro I aparece el nivel de urbanización alrededor de 1950 definido según los dos criterios señalados, y el corres-

(1) Definiciones censales de población urbana.

pendiente a 1960 respecto de los países que levantaron censos alrededor de ese año.

En tres de los cuatro países más poblados Brasil México y Colombia que en conjunto suman unos 120 millones de habitantes alrededor de 1960 la población urbana oscila entre el 45 y el 50 por ciento del total aproximadamente Diez años antes esa misma población fluctuaba entre el 35 y el 43 por ciento En 1950 el cuarto de los países más poblados la Argentina ⁽²⁾ era el más urbanizado (62.5) y quizás continuara siéndolo en 1960.

Otros tres países Chile Cuba y Venezuela cuya población es relativamente pequeña, pero que al mismo tiempo son los más urbanizados después de la Argentina alrededor de 1950 tienen respectivamente 60.2 56.3 y 53.8 por ciento de población urbana. En 1960, Chile ya alcanza el 66.5 por ciento y Venezuela el 62.5.

En los restantes países el nivel de la urbanización es más bajo probablemente inferior al 40 por ciento alrededor de 1960 con la excepción de Panamá y en especial, del Perú cuya población urbana se aproxima al 50 por ciento.

Ahora si se considera el grado de urbanización a través de la importancia relativa de la población de núcleos de más de 20 mil habitantes se puede decir que en 1950 sólo cuatro países (Argentina Chile Cuba y Venezuela) presentan condiciones comparables con las de países de la Europa occidental y de los Estados Unidos vale decir proporciones superiores al 30 por ciento y más al 40 por ciento como en los casos de Argentina y Chile. Hacia 1960 el nivel de la urbanización de esos países tiene que haber subido en alto grado como lo muestra el caso de Venezuela cuya población urbana en el lapso de diez años pasó del 31 al 47 por ciento del total aproximadamente. Por otra parte en México Brasil Perú Ecuador y probablemente Colombia ésta se acerca al 30 por ciento alrededor de 1960.

(2) Con la probable excepción del Uruguay para el cual no se dispone de datos censales.

C u a d r o 1

Composición urbano-rural de la población de dieciocho países latinoamericanos alrededor de 1950 y de 1960

P a í s	Población total (Miles)		Población urbana (Definición censal) (Porcentajes)		Población de núcleos de más de 20 mil habi- tantes (Porcentajes) ^a	
	1950	1960	1950	1960	1950	1960
Brasil	51 944	70 967	36.2	45.1 ^b	18.4	29.1 ^b
México	25 791	34 923	42.6	50.7	26.4	33.6
Argentina	15 894	20 009	62.5	e	47.9	e
Colombia	11 548	d	38.0	d	22.4	d
Perú	6 208	10 364	35.4 ^f	47.1 ^b	14.2	28.4 ^b
Chile	5 933	7 340	60.2	66.5 ^c	42.9	e
Cuba	5 829	d	56.3	d	36.3	d
Venezuela	5 035	7 524	53.8	62.5 ^b	31.6	47.2 ^b
Ecuador	3 203	4 581	28.5	35.3 ^b	18.4	27.5 ^b
Guatemala	2 791	d	25.0	d	11.2	d
Bolivia	2 704	d	33.6	d	21.9	d
Rep Dominicana	2 136	3 014	23.8	30.5 ^b	12.1	20.0 ^b
El Salvador	1 856	2 511	36.5	39.0 ^c	12.9	17.3 ^b
Honduras	1 369	1 883	29.0	e		11.5 ^b
Paraguay	1 328	1 817	34.6	35.4 ^b	15.6	16.8 ^b
Nicaragua	1 057	e	34.9	e	e	e
Panamá	805	1 076	36.0	41.5	30.4	35.0
Costa Rica	801	1 325	33.5	34.5 ^b	22.6	22.2 ^b

^a Incluye la población que se consolidó con el núcleo principal conforme a la definición seguida en varios países (véase el apéndice 1).

^b Datos provisionales.

^c Datos de una muestra (del 1 por ciento en Chile y del 5 por ciento en El Salvador).

^d No se realizó censo.

^e No hay información disponible.

^f 1940.

En otros términos, con la excepción de cuatro países (Argentina, Chile, Venezuela y Cuba), el porcentaje relativamente bajo de población que vive en núcleos de más de 20 mil habitantes, unido a las tendencias de la urbanización observadas, autorizan a suponer una creciente concentración de la población en ese tipo de núcleos. Este hecho tendrá, como es fácil ver, gran significación en los países que poseen una población relativamente grande, como Brasil, México y Colombia. En los países pequeños, como los de la América Central, Ecuador, Bolivia y Paraguay, es evidente que la urbanización no puede conducir en breve plazo al surgimiento de muchos núcleos urbanos importantes. En ellos, probablemente seguirá acrecentando su papel dominante el núcleo principal del país, como ha ocurrido hasta ahora.

2. LAS GRANDES CIUDADES

En 1960 la América Latina cuenta con diez aglomeraciones de más de un millón de habitantes, que en conjunto reúnen más de 25 millones, lo que equivale aproximadamente al 11 por ciento de su población total.

Otras diez ciudades, con una población comprendida entre 500 y 800 mil habitantes, totalizan cerca de 6 millones. De ellas, nueve pertenecen a los cuatro países de más población: el Brasil, México, la Argentina y Colombia.

Existen además otras 20 ciudades de 250 a 500 mil habitantes, entre las cuales figuran 8 capitales.

O sea, actualmente existen en la América Latina no menos de treinta ciudades que, por las dimensiones alcanzadas (3) o por tratarse de centros políticos (4), deben ser miradas como núcleos urbanos con problemas de crecimiento en el presente y en un futuro inmediato.

Veinte años atrás, alrededor de 1940, sólo existían cuatro ciudades de más de un millón de habitantes, cuatro de 500 a 950 mil y ocho de 250 a 499 mil, incluyendo entre estas últimas a tres capitales.

Si se mantienen las tendencias de la urbanización observadas en las dos últimas décadas, hacia 1970 es probable que haya 26 ciudades de más de medio millón de habitantes, en lugar de las 20 actuales.

Pero más importante que el número de nuevas grandes ciudades es el crecimiento de la población que vive en núcleos de esa categoría. El cuadro 2 da una idea de la evolución de 108 aglomeraciones que alrededor de 1950 tenían más de 20 mil habitantes en el Brasil, México, Colombia y Venezuela. Las aglomeraciones están clasificadas según el número de habitantes que tenían alrededor de 1940, 1950 y 1960; las cifras correspondientes a 1970 son estimaciones y suponen que las tendencias pasadas se habrán de mantener o, en algunos casos, que habrán de declinar.

(3) Las 20 ciudades que ya habían alcanzado medio millón de habitantes en 1960 y unas pocas más que se aproximaban a esa cifra.

(4) Las 8 ciudades capitales referidas en el párrafo precedente.

De las 108 aglomeraciones consideradas, en 1940 había 20 de más de 100 mil habitantes. En 1960 eran 63, siendo probable que en 1970 lleguen a 90. Por lo que toca a las ciudades de más de medio millón de habitantes, de 3 en 1940 se pasó a 13 en 1960, y también es probable que se llegue a 18 en 1970.

Los cuatro países a que se refieren estas cifras adquieren especial significado por tratarse de regiones donde en las dos últimas décadas han surgido numerosos núcleos importantes de rápido crecimiento y donde se espera que sigan apareciendo en un futuro cercano. Esto fue posible tanto por el volumen de la población (Brasil y México) como por el importante desarrollo regional que tuvo lugar en los mismos. (5) En la mayoría de los restantes países, el crecimiento se ha concentrado en el núcleo principal, como ocurre en Chile, Perú, Cuba, Bolivia y, en general, en los países centroamericanos

(5) En la Argentina, para la cual valen análogas consideraciones respecto del desarrollo regional, con la importante excepción del Gran Buenos Aires, el crecimiento de los núcleos urbanos en la última década, parece que fue más bien lento comparado con el ocurrido en aquellos cuatro países. Sin embargo, esta apreciación es preliminar, pues todavía no se dispone de los datos por "localidades", o núcleos, del censo de 1960.

Distribución alrededor de 1940, 1950, 1960 y 1970, de los núcleos de más de 20 mil habitantes en 1950, del Brasil, México, Colombia y Venezuela

Numero de habitantes	1940	1950	1960	1970 ^a
Más de 1 000 000	3	3	5	9
500 000 a 999 000		2	8	9
250 000 a 499 000	5	9	8	13
100 000 a 249 000	12	19	42	59
50 000 a 99 000	22	41	39	18
20 000 a 49 000	49	34	6	
Menos de 20 000	17			
Total	108	108	108	108

^a Estimación

3 - CRECIMIENTO DIFERENCIAL DE LOS NÚCLEOS URBANOS

En ocho de los catorce países incluidos en el cuadro 3, la tasa media anual de crecimiento de la población superó el 2.9 por ciento en la década 1950-1960. En otros cuatro fue de 2.5 a 2.8 por ciento y sólo en la Argentina se registró un aumento relativamente leve 1.7 por ciento. De los demás países por ahora no se tiene información.

Con tan altas tasas de incremento no puede sorprender el que la población de los centros urbanos haya crecido en forma desusada. El cuadro 3 muestra las tasas de las ciudades y núcleos menores, clasificados según el número de habitantes que tenían alrededor de 1950. En esta forma se asegura la estricta comparabilidad a través del tiempo.

El rápido crecimiento urbano no es privativo del núcleo principal, como podría pensarse en algunos casos. En varios países, y especialmente en las dos últimas décadas, las ciudades de más de 100 mil y los núcleos de 20 a 99 mil habitantes (excluyendo en ambos casos el núcleo principal) crecieron en promedio a un ritmo parecido al del núcleo

principal. Tal fue el caso del Brasil, México, Colombia (1938-1951) y Venezuela. En estos países la tasa de crecimiento del núcleo principal superó el 4 y, con frecuencia, el 5 por ciento en las dos décadas siguientes a 1940. Antes de ese año, la tasa de crecimiento fue, en general, un poco más baja, pero siempre con valores cercanos y aún superiores al 4 por ciento. Cifras similares podrían darse respecto del crecimiento de los demás núcleos de más de 20 mil habitantes.

En la Argentina y Chile también fue importante la tasa de crecimiento del núcleo principal. Esto contrasta con el crecimiento relativamente lento de los restantes núcleos de más de 20 mil habitantes, lo que no significa que no haya excepciones. Sin embargo, en ambos países los datos disponibles del último censo todavía no permiten apreciar con exactitud los cambios ocurridos en los últimos diez años.

En los cinco países de la América Central que aparecen en el cuadro 3 (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá y República Dominicana), la tasa de crecimiento del núcleo principal también es elevada, acercándose al 4 por ciento, o superándolo, según los casos, particularmente en el último (6.7). Se trata, sin embargo, de núcleos pequeños de 100 a 200 mil habitantes aproximadamente. En estos países, considerar el crecimiento de los demás núcleos de más de 20 mil habitantes tendría escasa significación debido a que su número es reducido. (Véase el cuadro 3).

El Perú y el Ecuador presentan situaciones bastante similares entre sí. La tasa de crecimiento del núcleo principal es algo superior al 5 por ciento, y las correspondientes a los demás núcleos mayores de 20 mil habitantes son del orden del 4 por ciento. En el caso del Perú, las cifras abarcan un período promedio de 21 años (1940-1961), por lo que podría pensarse que el crecimiento de la última década fue un poco más alto todavía.

Cuadro 3

Tasas anuales de crecimiento de la población total, de la población del núcleo principal y de la población de ciudades y núcleos menores clasificados según el número de habitantes alrededor de 1950 de catorce países latinoamericanos:

País	Período intercensal		País	Tasas anuales de crecimiento ^a (Porcentajes)			Resumen	
	Fechas	Duración (a)		Núcleo principal	Otras ciudades de más de 100 mil h.	Núcleos de 20 a 99 mil h.	Núcleos de más de 20 mil h.	Resto del país
Brasil	1940-50	9.83	2.3	3.9	(12) 4.0	(36) 4.3	(50) 4.0	2.0
	1950-60	10.17	3.0	4.3	4.6	5.3	4.6	2.6
México	1930-40	9.75	1.8	3.6	(9) d	(52) d	(62) d	d
	1940-50	10.25	2.6	5.2	5.1	d	d	d
	1950-60	10.00	3.0	4.6	4.7	4.6	4.7	2.3
Argentina	1914-47	32.92	2.0	2.3	(8) d	(9) d	(9) d	d
	1947-60	13.50	1.7	3.0	0.8 b	d	2.3 b	1.2 b
Colombia	1938-51	12.83	2.2	5.1	(5) 5.6	(22) 4.9	(28) 5.2	1.5
	1940-61	21.00	2.4	5.1	(10) c	(11) 3.6	(11) 4.6	1.8
Chile	1930-40	10.00	1.6	2.9	(2) 0.9	(21) 1.5	(24) 2.1	1.3
	1940-52	11.42	1.4	3.0	1.3	2.4	2.6	0.7
	1952-60	8.58	2.5	4.1	d	d	d	
Venezuela	1936-41	4.92	2.7	6.5	(2) 3.6	(22) 3.7	(20) 4.8	2.2
	1941-50	9.00	3.0	6.9	7.1	7.0	7.0	1.4
	1950-61	10.25	3.9	5.4	5.7	6.2	5.8	2.8
Ecuador	1950-62	12.00	2.9	5.4	(1) 4.4	(4) 3.8	(6) 4.8	2.4
	1950-60	10.00	3.4	6.7	d	(1) 3.8	(2) 6.1	3.0

(Continúa)

(Continuación cuadro 3.)

País	Período intercensal		Tasas anuales de crecimiento ^a (Porcentajes)					
	Fechas	Duración (ii)	País	Núcleo principal	Otras ciudades de más de 100 mil h.	Núcleos de 20 a 99 mil h.	Resumen Núcleos de más de 20 mil h. Resto del país	
						(2)	(3)	
El Salvador	1930-50	20.08	1.3	2.9	c	1.5	2.4	1.1
	1950-61	10.92	2.7	3.8	c	3.4	3.7	2.6
Honduras	1950-61	10.83	2.9	5.6	c	8.6	6.4	2.6
							(1)	
Paraguay	1950-62	12.00	2.6	3.2	c	c	3.2	2.5
							(1)	(2)
Panamá	1930-40	10.67	2.7	4.3	c	3.5	4.1	2.2
	1940-50	10.25	2.5	3.6	c	1.6	3.1	2.2
	1950-60	10.00	2.9	4.1	c	1.2	3.6	2.5
Costa Rica	1927-50	23.00	2.2	2.9	c	c	2.9	2.1
	1950-63	12.83	3.8	3.7	c	c	3.7	3.9

^a $\frac{2(N^n - N^0)}{n(N^n + N^0)}$ donde N^0 y N^n son las poblaciones a comienzo y a fines del período, y n es el número de años del período.

^b Población de divisiones administrativas intermedias (partidos o departamentos) con ciudades de más de 100 mil habitantes en el censo de 1947.

^c Alrededor de 1950 no había ningún núcleo de la categoría.

^d No se dispone de información adecuada.

Nota: Entre paréntesis () se indica el número de núcleos de la categoría respectiva existentes alrededor de 1950. En todos los períodos se consideró el crecimiento de estos núcleos, cualquiera que fuese su población en los censos anteriores o en el posterior.

En resumen, en seis de los nueve países latinoamericanos de mayor población (6) que se han considerado (Brasil, México, Colombia, Perú, Venezuela y Ecuador), las ciudades de más de 20 mil habitantes, incluyendo tanto el núcleo principal como las demás ciudades de más de 100 mil habitantes y los núcleos de 20 a 99 mil habitantes, registraron en la última década un crecimiento del orden del 4 por ciento anual o más. Esta tendencia también se puede extender a la década anterior, por lo menos en varios casos respecto de los que se dispone de datos.

4. TENDENCIAS DE LA CONCENTRACION

Es un lugar común decir que los países latinoamericanos poseen pocas ciudades importantes (en varios casos una sola), como también lo es el afirmar que el núcleo principal tiene un tamaño desproporcionadamente grande en relación a los restantes núcleos de segundo y tercer orden. Lo primero sigue siendo válido para la mayoría de los países (los de menos población), pero no es aplicable en la actualidad al Brasil, que tiene 31 ciudades de más de 100 mil habitantes; ni a México, que posee 17 ciudades de esa magnitud, ni a Colombia, que cuenta con 10 o más centros de esa importancia. Quizás tampoco lo fuera a la Argentina desde hace varias décadas.

En cambio, sigue siendo válida la desproporción del núcleo principal. En 1950, el núcleo principal de México (Distrito Federal) casi duplicaba la población de las restantes 9 ciudades de más de 100 mil habitantes existentes en esa fecha, y en la Argentina (1947), la población del Gran Buenos Aires era tres veces superior a la de los restantes 8 núcleos de más de 100 mil habitantes. En 1960, comparando la población de los mismos núcleos, las relaciones eran casi las mismas en uno y otro país. En Venezuela se repite el caso de México, y en Chile, el de Argentina, pero hay que tener presente que en estos últimos dos casos había sólo dos ciudades de más de 100 mil habitantes en 1950.

El Brasil y Colombia ofrecen una situación bastante diferente. El núcleo principal tiene una población que sólo se aproxima a la mitad de la población global de los restantes núcleos de más de 100 mil habitantes. Los dos núcleos más grandes de cada uno de estos dos países equivalen aproximadamente a los demás núcleos de la categoría que se está considerando.

En los otros países, con la excepción del Uruguay y Cuba, de los cuales no hay censos recientes, la existencia, aparte del núcleo principal, de una o dos ciudades relativamente importantes, o de ninguna, le confiere a dicho núcleo un papel dominante, como ocurre en Panamá, Costa Rica y, en menor medida, en el Perú y el Paraguay.

La importancia relativa del núcleo principal con respecto a la población total del país, proporciona una medida directa de la concentración demográfica en su máxima expresión y, al mismo tiempo, facilita las comparaciones en el tiempo y en el espacio. A tal efecto se definen los núcleos principales de una manera especial, incluyendo, además de la ciudad central, las zonas urbanizadas contiguas y otros núcleos cercanos comprendidos

(6) Exceptúanse la Argentina, Chile y Cuba.

en la zona inmediata de influencia de la ciudad principal. En general se adoptó la delimitación usada en los censos y otras estadísticas nacionales, como en el caso del Area Metropolitana de San José (Costa Rica), del Gran Santiago, del Gran Buenos Aires, etc. (Véase el apéndice 1).

Desde este punto de vista, los países que concentran la más alta proporción de sus habitantes en el núcleo principal alrededor de 1960, son Argentina (33.8), Chile (26.3), Panamá (27.3), Costa Rica (22.2); Cuba (20-23) y, naturalmente, el Uruguay. Salvo la Argentina (20 millones), Chile (7.3 millones) y Cuba (aproximadamente 7 millones), los demás países mencionados tienen una población total de 1 a 1.5 millones de habitantes cada uno de ellos.

En orden de importancia de la concentración en el núcleo principal, siguen el Perú (17), Venezuela (15), México (14) y el Paraguay (18). En los demás países, la población del núcleo principal representa menos del 12 por ciento del total. El Brasil y Colombia se caracterizan por la baja proporción que alcanza el núcleo principal.

La importancia relativa de la población del núcleo principal, por lo general ha aumentado en forma sostenida. En México, Venezuela y Chile, esa proporción casi se ha duplicado en los últimos 30 años. En otros países, la tendencia a la concentración en el núcleo principal ha sido más moderada, como ocurrió, por ejemplo, en algunos países que hace 20, 30 o más años ya mostraban una concentración elevada (Costa Rica, Panamá y la Argentina).

Una perspectiva más adecuada de este proceso de concentración se obtiene midiendo la parte del crecimiento de la población que corresponde al núcleo principal. Como regla, la parte que absorbe éste es mayor que la proporción de población que vive en él. En la última década, llaman la atención por su magnitud los siguientes porcentajes absorbidos por el núcleo principal: Argentina, 55.5 por ciento; Chile, 41.0; Panamá, 37.2; Perú, 28.7; México, 19.9; y Venezuela, 19.3 por ciento (véase el cuadro 4).

En los demás países incluidos en el cuadro 4, las proporciones son menos impresionantes, pero en general mantienen análoga relación con respecto a la importancia relativa del núcleo principal (véase la columna 4 del citado cuadro 4). Las proporciones que allí aparecen son una medida del cambio de la concentración de la población en el núcleo principal durante un período específico de tiempo. Si la proporción vale 1, no hay cambio en el nivel de la concentración; si es mayor que 1, el excedente positivo indica un aumento de la concentración, y si es menor que 1, indica una disminución. Si tales valores aumentan (o disminuyen) en el tiempo, su secuencia señala la tendencia de la concentración (7). En la última década esas relaciones fueron: Perú, 2.1; Rep. Dominicana, 2.0; Honduras, 1.9; Argentina, 1.8; Chile, 1.7; México, 1.5; El Salvador, Brasil y Panamá, 1.4. La relación fue baja en Paraguay (1.2) y en Costa Rica (1.0).

Examinando las tendencias que aparecen en períodos sucesivos se podría afirmar que este tipo de concentración se manifiesta con fuerza desde 1930. La relación numérica antes expuesta parece que en algunos países alcanzó su máximo entre 1930 y 1940, y en

(7) La proporción es, en definitiva, la relación entre la tasa de crecimiento de la población del núcleo principal y la del país.

otros entre 1940 y 1950 como ha ocurrido por ejemplo en México 2.1; Venezuela, 2.4; y Chile 2.1

La parte que absorbe el núcleo principal también parece haber alcanzado su valor más alto en varios países entre 1940 y 1950. Así ha sucedido por ejemplo, en México (21.1 por ciento) Venezuela (25 por ciento) Chile (43.8 por ciento), Brasil (13.9 por ciento) y Costa Rica (27.4 por ciento). En Panamá y en la Argentina las proporciones más altas se alcanzaron en la última década.

Podría deducirse de lo anterior que en varios países la velocidad de concentración de la población en el núcleo principal ha pasado o está pasando por sus valores más elevados y que cabría esperar una declinación.

Cuadro 4

Relaciones entre la población del núcleo principal y del país
y el crecimiento intercensal respectivo en trece países
latinoamericanos

País ^a	Período intercen- sal	Núcleo principal		Porcentaje del creci- miento del país que ab- sorbe el nú- cleo principal	Relación en- tre los valores de las columnas (3) y (2) : (3)/(2)
		Población (Miles) c	Porcen- taje s el país b		
		(1)	(2)	(3)	(4)
Brasil	1940-1950	4 576 ^d	8.2	13.9	1.7
	1950-1960	7 133 ^d	9.5	13.4	1.4
México	1930-1940	1 758	8.2	17.0	2.1
	1940-1950	3 050	10.6	21.1	2.0
	1950-1960	4 871	13.0	19.9	1.5
Argentina	1914-1947	4 479	27.4	30.5	1.1
	1947-1960	6 763	31.3	55.5	1.8
Colombia	1938-1951	648	4.8	11.2	2.3
Perú	1940-1961	1 716	13.5	28.7	2.1
Chile	1920-1930	713	15.2	36.0	2.4
	1930-1940	952	17.9	32.4	1.8
	1940-1952	1 350	21.0	43.8	2.1
	1952-1960	1 927	24.7	41.0	1.7
Venezuela	1936-1941	325	7.8	18.5	2.4
	1941-1950	621	10.6	25.0	2.4
	1950-1961	1 101	13.7	19.3	1.4
Rep. Dominicana	1950-1960	367	10.7	21.1	2.0
El Salvador	1930-1950	162	7.6	17.3	2.3
	1950-1961	248	9.4	13.3	1.4
Honduras	1950-1961	134	6.3	12.1	1.9
Paraguay	1950-1962	305	16.3	20.0	1.2
Panamá	1930-1940	133	19.8	32.3	1.6
	1940-1950	193	22.8	33.0	1.4
	1950-1960	294	25.9	37.3	1.4
Costa Rica	1927-1950	181	21.3	27.4	1.3
	1950-1963	294	22.4	21.6	1.0

5. DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA DE NUCLEOS DE MAS DE 20 000 HABITANTES SEGUN EL TAMAÑO DE LOS MISMOS

Varios puntos de interés podrían señalarse respecto de la distribución de la población urbana de un país según el tamaño de los núcleos. Las características demográficas y sociales de la población que vive en las grandes ciudades difieren de las características correspondientes de la población de ciudades medianas, como son por lo general las de 50 a 200 mil habitantes. Lo mismo ocurre entre estas últimas y las pequeñas ciudades y pueblos. El medio económico y social, las instituciones y otros aspectos de la organización de la vida de la comunidad, entre otros factores, determinan esas diferencias. En resumen, la población urbana no es un todo homogéneo, aunque se considere como tal únicamente a los núcleos cuya naturaleza urbana no se discute (por ejemplo, los núcleos de más de 20 mil habitantes).

Desde otro punto de vista, el desarrollo regional de formas de economía moderna, generalmente corre parejas con la multiplicación y el crecimiento de los núcleos urbanos. La existencia de pocas ciudades independientes de mediana importancia (de 50 a 200 mil habitantes) estaría señalando un desequilibrio regional en un país cuya población urbana está representada por varios millones de seres, especialmente si esa situación coincide con la existencia de un núcleo principal que constituye por sí solo una fracción importante de la población nacional.

Para analizar la distribución de la población urbana según el tamaño de los núcleos, podría bastar la información del número de núcleos agrupados por clases de tamaño, siempre que ese número fuera importante y que se estableciera un número de clases suficientemente grande; si es pequeño sería necesario completar la información con la población respectiva. Del mismo modo, si se establecen solamente dos o tres clases de tamaño (como se hace en el cuadro 5), para facilitar las comparaciones, aunque los núcleos sean numerosos, también se necesita el dato de la población respectiva.

(Continuación del cuadro 4).

- a Ordenados en forma decreciente según la población de 1950.
- b Porcentaje calculado hacia la mitad del período, promediando la población del país y la del núcleo principal a comienzo y a fines de cada período.
- c Para su definición consúltese el apéndice I. La población corresponde al final de cada período.
- d Población del estado de Guanabara y del municipio de Sao Paulo.

El cuadro 5 presenta la distribución porcentual de la población que alrededor de 1960 vivía en núcleos de más de 20 mil habitantes, entre el núcleo principal, los restantes núcleos de más de 100 mil habitantes y los de 20 a 99 mil habitantes. Sólo se han incluido países con más de 25 núcleos de más de 20 mil habitantes (8).

Los doce países excluidos tienen pocos núcleos de ese tamaño y en muchos casos no hay ninguna aglomeración de más de 100 mil habitantes, salvo el núcleo principal. En estos países, con una o dos excepciones, el núcleo principal constituye aproximadamente el 60 por ciento o más de la población considerada y en dos casos, el 100 por ciento. Cabe señalar que se trata de países con una población de uno a cinco millones de seres a lo sumo.

Como se comprenderá, la distribución ofrece mayor interés y tiene más sentido en los países grandes. En el Brasil (70 millones) y México (35 millones), un tercio aproximadamente corresponde a los núcleos de más de 100 mil habitantes, una vez excluido el núcleo principal (en el caso del Brasil se excluye a Río de Janeiro y a Sao Paulo). Colombia (15 millones) estaría en una situación similar a juzgar por las cifras del censo de 1951. En resumen, en los tres países mencionados existe una distribución bastante pareja entre las tres clases de núcleos.

Argentina (20 millones), Chile (7 millones) y Perú (10 millones) ofrecen un estado distinto del anterior, que se caracteriza por el predominio del núcleo central. Si bien no se dispone de información para la Argentina y Chile en 1960, de acuerdo con los resultados del censo anterior se puede suponer que dicho núcleo se aproxima, o supera el 60 por ciento de la población que vive en núcleos de más de 20 mil habitantes. En el Perú (véase el cuadro 5) la proporción alcanza al 58.2 por ciento. Tanto en Chile como en el Perú se advierte una deficiencia en la clase de más de 100 mil habitantes, la cual contribuye tan sólo con 13 ó 14 por ciento.

El caso de Venezuela (7 millones) es un tanto singular. Los núcleos de 20 a 99 mil habitantes constituyen la parte más importante (43.1 por ciento) y los de más de 100 mil (sólo 4 núcleos), la más débil (25.9 por ciento) (9).

(8) La información disponible adicional aparece en el apéndice 2.

(9) Los resultados del cuadro 5 adolecen de graves limitaciones que no deben olvidarse. La clasificación de los núcleos en dos clases (20 a 99 mil habitantes y más de 100 mil), si bien corresponde a un criterio cuantitativo, tiene necesariamente un sentido cualitativo en la medida en que se trata de agrupar poblaciones con características demográficas y sociales comunes, además del número de habitantes. En razón de los límites de las clases, escogidos arbitrariamente, es arriesgado derivar conclusiones de la comparación de censos sucesivos (véase el apéndice 2), por el efecto que produce el simple cambio de clase de tamaño de algunos núcleos en el intervalo intercensal. Estos problemas se atenúan o desaparecen cuando interviene un gran número de núcleos, caso en el cual los nacimientos a través de los límites de las distintas clases tienen poco peso, o tienden a compensarse. Por otra parte, es lógico esperar que en esas condiciones los núcleos estarán mejor distribuidos en los intervalos de clases de tamaño. Pero la principal ventaja que significa trabajar con muchos núcleos es la posibilidad de introducir una clasificación más detallada.

Cuadro 5

Distribución relativa de la población que vivía en núcleos de más de 20 mil habitantes, según el tamaño del núcleo, en los ocho países latinoamericanos de más población, alrededor de 1950 y 1960 ^a

País	Fecha	Población que vivía en núcleos de más de 20 mil h.		Distribución porcentual según el tamaño del núcleo ^b		
		Habitantes (Miles)	Porcentaje del país	Núcleo principal	Otros núcleos de más de 100 mil h.	Núcleos de 20 a 99 mil h.
Brasil	1950	9 545	18.4	(2)47.9 ^c	(12)30.6	(36)21.5
	1960	20 667	29.1	(2)34.5 ^c	(29)33.5	(159)32.0
México	1950	6 919	26.4	(1)44.7	(10)24.4	(52)30.9
	1960	11 743	33.6	(1)41.5	(15)30.5	(75)28.0
Argentina ^d	1947	7 607	47.9	(1)58.9	(8)24.1	(36)17.0
Colombia	1951	2 589	22.4	(1)25.0	(6)41.0	(22)34.0
Perú	1961	2 948	28.4	(1)58.2	(3)14.2	(24)27.6
Chile ^d	1952	2 544	42.9	(1)53.1	(3)13.4	(21)33.5
Cuba	1953	2 115	36.3	(1)57.6	(1) 7.7	(18)34.7
Venezuela	1950	1 593	31.6	(1)39.0	(2)21.4	(19)39.6
	1961	3 549	47.2	(1)31.0	(4)25.9	(35)43.1

^a Últimos datos disponibles. De los países menores excluidos, el Ecuador tenía 13 núcleos de más de 20 mil en 1962; la Rep. Dominicana 9 en 1960, y los restantes un número menor.

^b Entre paréntesis () se indica el número de núcleos de la respectiva categoría.

^c En el caso del Brasil se trata de dos centros independientes: Río de Janeiro (estado de Guanabara) y Sao Paulo (municipio de Sao Paulo).

^d Estos países levantaron censos en 1960 pero no hay datos disponibles por núcleos.

El análisis de la composición según el tamaño de los núcleos puede mejorarse utilizando una clasificación más detallada. Esto es posible siempre que haya un número suficientemente grande de núcleos. Estas condiciones se cumplen en el Brasil (190 núcleos de más de 20 mil habitantes, incluyendo 31 de más de 100 mil) y México (91 núcleos de más de 20 mil habitantes, incluyendo 15 de más de 100 mil). También existirían en la Argentina y en Colombia (véase el cuadro 5), pero desafortunadamente no se dispone de datos recientes y adecuados de estos dos países. En Chile, Venezuela, Perú y Cuba, el reducido número de núcleos de más de 100 mil habitantes es un serio inconveniente. En los restantes países, como se ha dicho antes, los núcleos de más de 20 mil habitantes son escasos.

El gráfico 1 muestra la distribución de la población que vivía en núcleos de más de 50 mil habitantes, aproximadamente, en el Brasil y México en 1960, en función del número de núcleos (10). Los valores de ambas variables (población y número de núcleos) son porcentajes acumulados, previa ordenación de los núcleos por tamaño decreciente. La concavidad de la curva respecto al eje de las X indica el grado de concentración de la población. Expresando dicha concentración mediante un índice, que varía de 0 a 1, se encuentran valores similares para ambos países: 0.63 en el Brasil y 0.65 en México (11).

El mismo cálculo para el año 1950, utilizando los mismos núcleos, virtualmente no indica cambios: Brasil 0.65 y México 0.66. Llama la atención la similitud de la situación de estos dos países y su invariabilidad en el tiempo. En los demás países cuya medición podría intentarse, es muy probable que haya un índice de concentración más elevado, con la excepción de Colombia.

6. FACTORES Y CONSECUENCIAS DE LA URBANIZACION

Está fuera de los propósitos de este documento plantear y discutir las causas y las consecuencias sociales que se suponen vinculadas al proceso de urbanización, las cua-

- (10) Los núcleos considerados representaban en 1950 los núcleos de más de 20 mil habitantes en México y de más de 35 mil en el Brasil. Se eligió este último tamaño, en lugar de más de 20 mil, para facilitar la identificación de los mismos núcleos en 1950 y 1960, en vista de los datos disponibles.
- (11) Esta representación se conoce con el nombre de *curva de concentración*. Un valor cualquiera de X representa la población (total) acumulada de un cierto número de núcleos representado por Y. A tal efecto, los núcleos se ordenaron de mayor a menor. Si la población se distribuyera uniformemente (todos los núcleos tendrían igual tamaño), el gráfico pasaría por la diagonal que va del ángulo inferior izquierdo al superior derecho. En la medida en que se aleja hacia el eje de las X, aumenta la concentración. El área comprendida entre la diagonal y la curva mide la concentración y convenientemente se expresa con un índice que varía de 0 (concentración nula) a + 1.

les han sido objeto de una abundante literatura (12). Tampoco se pretende describir los efectos demográficos más allá de las tendencias del crecimiento y de la composición por sexo y edad. Un análisis más profundo promueve problemas teóricos y de información que escapan a las actuales disponibilidades de tiempo. Señálanse únicamente algunos hechos significativos relacionados con el mecanismo demográfico de la urbanización y unas pocas características diferenciales que se manifiestan en las grandes ciudades.

La elevada tasa de urbanización que de manera generalizada se ha venido registrando en las últimas décadas en los países de la América Latina, en particular el rápido crecimiento de las ciudades más grandes, debe atribuirse principalmente a los movimientos migratorios internos. No obstante que el crecimiento vegetativo diferencial desempeña un papel, su medición y hasta la determinación de su sentido tropiezan con la falta o la mala calidad de la información disponible de los sectores rurales y de otros con diverso grado de urbanización. Debería esperarse una relación inversa entre el grado de urbanización y el nivel de fecundidad, como parece confirmarlo en algunos países latinoamericanos el mayor número de hijos de mujeres de la zona rural, de acuerdo con datos censales (13) y, por otra parte, una relación también inversa en lo que respecta al nivel de la mortalidad. Si se considera que ésta ha descendido a un nivel relativamente bajo y que, por lo tanto, las diferencias regionales dentro de un mismo país tienden a reducirse, podría considerarse que este factor tuvo poco efecto sobre el crecimiento vegetativo diferencial de los últimos años, al menos en algunos países. Por consiguiente, si el crecimiento natural disminuye con la urbanización, como resultado de la fecundidad diferencial, entonces el efecto de los movimientos migratorios es todavía un poco mayor de lo que resulta de la simple comparación de las tasas de crecimiento de la zona rural y de los núcleos urbanos de distintos tamaños.

(12) Entre la literatura internacional más interesante podemos señalar: Naciones Unidas, *Rapport sur la Situation Sociale dans le Monde*, ST/SOA/33, N. York, 1957; UNESCO: *Urbanization in Asia and the Far East, Proceeding of the Joint UN/Unesco Seminar*, Bangkok, 8-18 August, 1956, Calcutta, 1957; y UNESCO: *La urbanización en América Latina: Documentos del Seminario sobre problemas de la urbanización en la América Latina*, patrocinado conjuntamente por la ONU, la CEPAL y la UNESCO, Santiago, Chile, 6 a 18 de julio de 1959, Unesco, 1962.

(13) Carmen A. Miró: *The Population of Latin America*, CELADE, 1963.

Las ciudades de más de un millón de habitantes (con la excepción del Gran Buenos Aires) crecieron con una tasa superior a 4 por ciento durante el último decenio. Esto significa, según los casos, un incremento de origen migratorio de 1.5 a 2.5 por ciento anual. Las capitales de países cuya población no llega al millón de habitantes (la mayoría de las cuales tienen en realidad de 200 a 500 mil habitantes), alcanzaron tasas de crecimiento similares. En general, las ciudades de más de 100 mil habitantes, de la misma manera que los núcleos de 20 a 99 mil, excluido el núcleo principal en ambos casos, en promedio registraron tasas de una magnitud comparable a las de las grandes ciudades, con las importantes excepciones de la Argentina y Chile. Estos dos últimos ofrecen la triple característica de ser los países cuya tasa de crecimiento es inferior al promedio latinoamericano, de ser los más urbanizados y, además, de presentar las más altas concentraciones de la población en el núcleo principal. Es probable que se encuentre en la misma situación el Uruguay.

Las tendencias señaladas no son muy recientes. Hasta donde se puede establecer, se manifiestan con parecida intensidad por lo menos desde 1940-1950. Podría generalizarse diciendo que esta tendencia caracteriza a los núcleos urbanos de más de 20 mil habitantes, sin atribuir a este límite otro alcance que el de un orden de magnitud.

La fuente que alimenta este notable crecimiento a través de los movimientos migratorios, probablemente varía en cada país según las condiciones demográficas existentes (como son el volumen de la población nacional, el grado de urbanización y el tamaño alcanzado por el núcleo principal). La encuesta de inmigración del Gran Santiago (1962) (14), indicó que 2/3 de los inmigrantes llegados en la década anterior procedían de núcleos de más de 5 000 habitantes (tamaño en 1952) y la misma relación se encuentra considerando las dos últimas décadas (15). A su vez, los inmigrantes procedentes de núcleos de más de 20 mil habitantes representaron el 42 por ciento en la década 1952-1962 y el 37 por ciento en la década 1942-1951. Esta proporción relativamente elevada de inmigrantes de centros urbanos no debería causar sorpresa en un país donde ya en 1952 más del 60 por ciento de la población vivía en aglomeraciones urbanas (definición censal). Un hecho parecido debería esperarse en la inmigración a las ciudades más importantes de la Argentina, Venezuela, Brasil, México y Colombia.

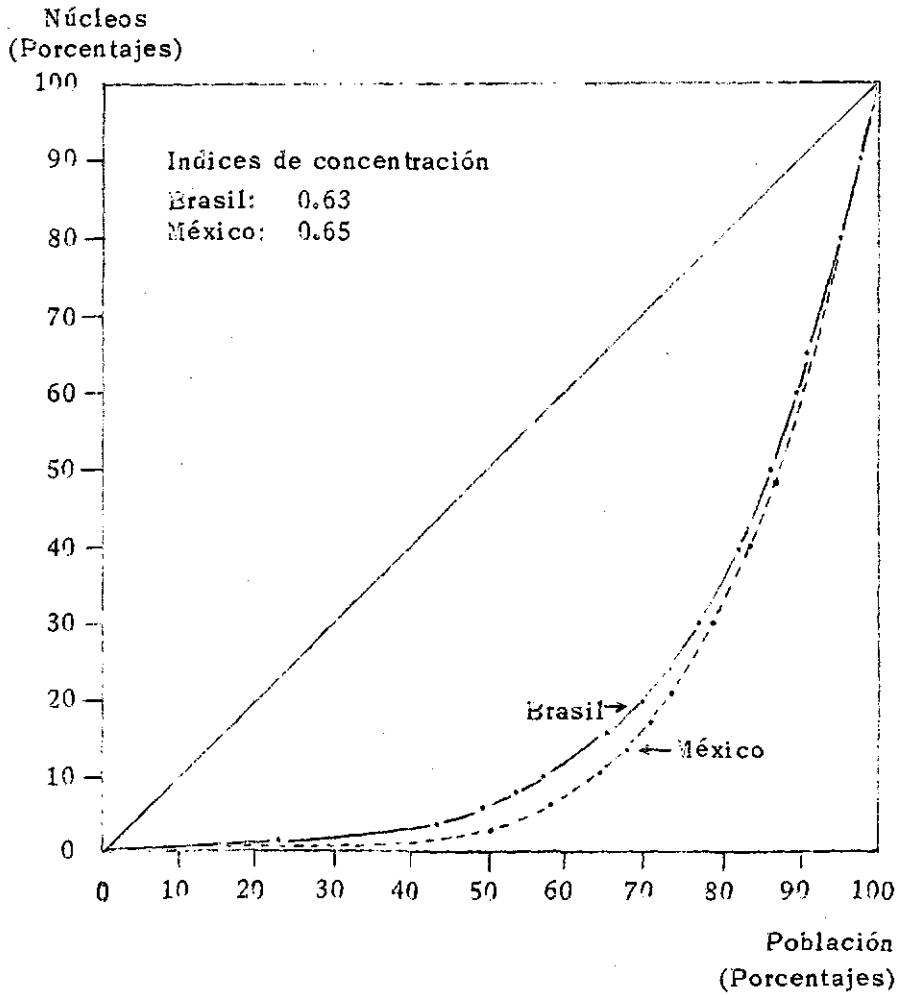
En las ciudades pequeñas y medianas, la inmigración debería estar mejor representada por habitantes rurales. El moderado crecimiento de la población de los pequeños núcleos es una indicación de que los mismos son un alto en el movimiento hacia las ciudades, el que con frecuencia se realiza en dos generaciones. Por ejemplo, los núcleos de 1 500 a 4 999 habitantes de Colombia crecieron a razón de 1.8 por ciento anual (la tasa natural debió acercarse a 2.5 por ciento) en el período 1938-1951. Este crecimiento no es, sin embargo, una característica general, ya que en Venezuela los núcleos de 1 000 a 4 999

(14) Encuesta realizada por el CELADE en la ciudad de Santiago, Chile, en 1962.

(15) Virtualmente las mismas relaciones se encuentran entre los inmigrantes de más de 15 años de edad.

GRAFICO 1

Brasil y México - concentración de la población que vivía en núcleos de más de 50 mil habitantes, en 1960 según el tamaño de los núcleos



habitantes crecieron a razón de 4.3 por ciento en el período 1941-1950 (la tasa de crecimiento de los núcleos de más de 20 mil habitantes fue bastante más elevada: 6.8 por ciento) (16).

La conclusión principal que puede derivarse de los antecedentes disponibles es que los aportes inmigratorios que recogen las grandes ciudades, formados por corrientes que tienen origen en todas las regiones del país, no están compuestos principalmente por campesinos sino por ciudadanos de otras ciudades y núcleos urbanos menores, incluyendo entre los últimos a cierto número de personas nacidas en el medio rural con experiencia ciudadana. Esto es aplicable con más seguridad a los países en donde el nivel de urbanización alcanzado ha dado lugar al nacimiento de numerosas ciudades y otras aglomeraciones urbanas de menor categoría. En los países en donde predomina la población rural y en los cuales lo urbano se reduce casi exclusivamente al núcleo principal o a unos pocos centros urbanos relativamente importantes, los inmigrantes que llegan a estos centros, si son numerosos, tienen que comprender una elevada proporción de campesinos.

Por consiguiente no podría pensarse que el problema del desarrollo de los grandes núcleos de población esté determinado en parte importante por inmigrantes procedentes de la zona rural. El bajo nivel socio económico de buena parte de la población inmigrante, más bien señala condiciones similares de otros núcleos urbanos menos desarrollados en todos los sentidos.

Los factores que impulsan los movimientos migratorios son variados y poco conocidos aunque se afirma con fundamento que en términos muy generales responden principalmente a factores económicos. En la situación actual, caracterizada por un acentuado contraste entre las condiciones de desarrollo económico y social de una o de pocas ciudades según los casos, y las del resto del territorio de los países latinoamericanos, las pobres oportunidades económicas que para la masa de la población suelen ofrecerse fuera de aquella zona privilegiada deberían ser determinantes. Para el trabajador rural las mejores oportunidades conforme a su capacidad y experiencia suelen estar en los pueblos y las pequeñas ciudades de su región de origen. Los operarios de las manufacturas y, en general, los trabajadores manuales de actividades no agrícolas, comúnmente encontrarán o esperan encontrar empleo más estable en las ciudades importantes. Por último, los técnicos, oficinistas y otros "white collar" también ven en las grandes ciudades mejores oportunidades de encontrar trabajo o mejor remuneración.

(16) Cálculos de tasas de inmigración de cinco ciudades de la América Latina, correspondientes a la década 1940-1950, muestran valores del orden del 3 por ciento anual o más, con una excepción. Las siguientes tasas anuales (en porcentajes) corresponden a la población masculina que al final del período de observación tenían más de 10 años de edad: Sao Paulo (Brasil), 3.5; Bogotá (Colombia), 3.4; Caracas (Venezuela), 3.0; Maracaibo (Venezuela), 5.3; y Río de Janeiro (Brasil), 1.4. La baja tasa de Río de Janeiro se explica, probablemente, por haberse excluido la zona suburbana que se extiende fuera de los límites del estado de Guanabara, como se indica en el apéndice 1. Las tasas de inmigración femenina son del mismo orden, unas veces más altas y otras un poco más bajas. Estos resultados confirman ampliamente el papel de los movimientos migratorios en el extraordinario crecimiento de la población de las grandes urbes.

Se podría estimar que la población que alrededor de 1960 vivía en ciudades de más de 500 mil habitantes está creciendo a razón de más de un millón de seres por año y que de esta cifra, no menos de la mitad es aporte migratorio (17). Si se agregan las ciudades de 250 a 500 mil habitantes, el crecimiento comentado llegaría a 1.3 millones por año (18) y el aporte migratorio, de 500 a 700 mil. Tal aumento de población significó en los últimos años y seguirá significando en un futuro inmediato, la demanda de miles de nuevas viviendas, obras de urbanismo (calles, acueductos, instalaciones eléctricas, etc.), escuelas, medios de transporte urbano, protección, servicios médicos adicionales y toda una serie creciente de servicios públicos. Cabe preguntarse en qué medida se ha podido satisfacer esas necesidades de un modo adecuado, o si, por el contrario, el rápido crecimiento es causa de la formación de suburbios de viviendas precarias que carecen de servicios urbanos y, en general, de la existencia de importantes grupos humanos marginados de la vida económica y social.

De los diversos problemas que plantea el crecimiento de las grandes ciudades, el más inmediato, o al menos el que se hace visible con caracteres más impresionantes, es la falta de viviendas y de servicios urbanos adecuados. Para poder satisfacer estas necesidades se requieren inversiones de elevado monto, las que los nuevos pobladores en su mayoría no están en condiciones de soportar en forma directa ni a través del mecanismo fiscal.

Si se deseara conocer las características y condiciones de vivienda se tropezaría con la falta de información adecuada en casi todos los países de la América Latina. Con frecuencia los datos de los censos de población y vivienda se refieren a todo el país y a divisiones administrativas principales; cuando llegan a referirse a los núcleos urbanos, por ejemplo, la información que proporcionan es muy limitada.

Los siguientes datos dan una idea del tipo de información sobre viviendas disponibles en las ciudades de varios países de la América Latina:

En la zona que forma el Distrito Federal de la República de México, que comprende la ciudad de México, otros núcleos urbanos y una zona rural que representa un 5 por ciento de la población de aquél, el 29 por ciento de las viviendas censadas en 1960 estaba construido con materiales inferiores (adobe, madera, etc.); el 55 por ciento no tenía instalaciones de agua dentro de la misma vivienda; el 21 por ciento las tenía en el edificio pero no en la vivienda; y el restante 24 por ciento no disponía de ellas. Por último, las viviendas con albañales constituían el 73 por ciento del total.

En la ciudad de Caracas (19) (Venezuela), en 1950 el 20 por ciento de las viviendas fue calificado como "ranchos" (20), los tres cuartos de los cuales estaban en las pa-

(17) Veinte ciudades, con un total de 30 millones aproximadamente.

(18) Veintiuna ciudades, con un total de 7 millones aproximadamente.

(19) Según la definición del censo último (1961), la ciudad o núcleo urbano fue extendida al Departamento Libertador, excepto la parroquia de Maracao.

(20) Los "ranchos" son construcciones mínimas, de material ligero, por lo general paja y barro.

troquias tradicionalmente llamadas urbanas, o sea en Caracas propiamente dicha. Por otro lado, sólo los dos tercios de las viviendas disponían de servicios higiénicos corrientes ("water closet"); el resto contaba únicamente con letrinas, o sencillamente carecía de toda instalación.

En el mismo año, en el Distrito de Panamá (90 por ciento urbano, incluyendo la ciudad de Panamá), un tercio de las viviendas era de ladrillo, concreto u otro material similar; casi los dos tercios eran de madera; el 87 por ciento disponía de "inodoro" (W.C.); el resto, de letrina o nada.

La falta de actualidad de estas cifras, como ocurre respecto de casi todos los países de la región, podrá subsanarse cuando se disponga de los datos de los últimos censos, lo que en varios países ocurrirá probablemente en el curso del próximo año.

Otro aspecto de interés son las diferencias demográficas y sociales que presenta la población de las ciudades importantes, de los núcleos urbanos menores y de la zona rural. La población que emigra a las ciudades (como se observa en general en toda corriente migratoria) tiene una composición por sexo y edad que difiere de la correspondiente estructura de la población del país, por ejemplo. Generalmente, a las grandes ciudades llegan más mujeres que hombres inmigrantes. Esto, unido a la mayor longevidad femenina, determina en algunas grandes ciudades índices de masculinidad de 90 por ciento y más bajos aún, como ocurre en Santiago (Chile) y en la ciudad de México (D.F.). En otros casos, la inmigración extranjera (más hombres que mujeres) tiene un efecto compensador, como ocurrió en Caracas (Venezuela), donde en 1950 el índice de masculinidad era 100.

Proporcionalmente llegan más inmigrantes en las edades adultas jóvenes (de 15 a 3 años) que en las edades infantiles y edades avanzadas. En Colombia, en el periodo 1938-1951, la tasa de inmigración (neta) de los núcleos mayores de 20 habitantes, entre los 5 y los 25 años, fue de 4.5 y 4.9 por ciento para hombres y mujeres, respectivamente, en tanto que entre los 25 y los 45 fue de 2.3 y 2.5, disminuyendo aún más en las edades más avanzadas. En Venezuela, durante el periodo 1941-1950, las tasas de inmigración (neta) de los núcleos de igual tamaño presentan diferencias aún más acentuadas. Aunque el efecto de una corriente continua de inmigrantes sobre la estructura por edad es complejo, entre otros motivos porque hay que tener en cuenta a los hijos de los inmigrantes, por lo común se produce un abultamiento de la población en edades adultas jóvenes, pero si esa corriente se interrumpiera o se debilitara considerablemente, sus consecuencias serían un relativo envejecimiento de la población urbana.

Los datos de los censos permiten establecer algunos aspectos sociales diferenciales, de los que se mencionan algunos muy significativos. El nivel de educación de las grandes ciudades es netamente superior al nivel de la población de otras zonas del país. Este hecho está en relación con las más amplias facilidades educativas que ofrecen las primeras, como también con las condiciones sociales de la población respectiva. Y mejor sería comparar entre sí la situación de diversas ciudades y núcleos urbanos menores, ya que, según se sabe, la población rural tiene un nivel de educación más bajo que el de la población urbana en conjunto.

Característica de las grandes ciudades es la elevada participación de la mujer en la

mano de obra. Es más alta en la zona urbana que en la rural, pero sólo en las grandes ciudades suele alcanzar su pleno desarrollo. Una característica adicional reside en la proporción de trabajadores asalariados y en la importancia relativa de la mano de obra en algunas ocupaciones modernas que adquieren importancia en los grandes centros urbanos, las que requieren trabajadores profesionalmente calificados o de un nivel de educación relativamente alto.

Con fines ilustrativos, en el cuadro 6 se muestran algunas características demográficas y sociales diferenciales de las poblaciones del núcleo principal y del país en México y Venezuela.

C u a d r o 6

Algunas características demográficas y sociales diferenciales
de las poblaciones del núcleo principal y del país,
México (1960) y Venezuela (1950)

Características	México 1960	Venezuela 1950
1 Índice de masculinidad		
Núcleo principal	92	100
País	99	103
2 Porcentaje de personas de menos de 15 años de edad		
Núcleo principal	41	34
País	44	42
3 Índice de masculinidad de la población de 10 a 49 años		
Núcleo principal	59	65
País	57	60
4 Porcentaje de analfabetos en la población de más de 15 años:		
Núcleo principal	14	16
Población restante del país	38	54
5 Participación femenina en la mano de obra		
Núcleo principal	48 a	30 b
Población restante del país	16 a	16 b
6 Porcentaje de trabajadores asalariados (ambos sexos) en actividades no agrí- colas c d		
Núcleo principal	82 a	82 b
Población restante del país	74 a	69 b
7 Porcentaje de profesionales, técnicos y afines y de oficinistas y afines (ambos sexos) en actividades no agrícolas:		
Núcleo principal	25 a	16 b
Población restante del país	19 a	9 b

(Sigue a la vuelta)

De la guerra,

c De más de 12 años.

b De más de 10 años

c En Venezuela se incluyó en la categoría de asalariado a las personas económicamente activas de actividades no especificadas, las que en su gran mayoría buscan trabajo por primera vez.

d La proporción de asalariados en actividades agrícolas varía considerablemente de un país a otro. En Venezuela era de 24 por ciento, en tanto que en México llegaba a 53 por ciento.

APENDICE 1

1. *Gran Buenos Aires (Argentina)*. Comprende los siguientes partidos:
Almirante Brown, Avellaneda, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General San Martín, General Sarmiento, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.
2. *Distrito Federal (México)*. Incluye la ciudad de México.
3. *Río de Janeiro-Sao Paulo (Brasil)*. Comprende el estado de Guanabara y el municipio de Sao Paulo. El estado de Guanabara no contiene a toda la población de la aglomeración. Fuera de sus límites se extiende un sector suburbano y es probable que en esa zona exterior el crecimiento de la población haya sido particularmente elevado. Este hecho podría provocar una subestimación de la tasa de crecimiento del núcleo Río de Janeiro-Sao Paulo calculada sobre la base de la definición adoptada.
4. *Gran Santiago (Chile)*. Comprende las comunas de Santiago, Barrancas, Conchalí, La Cisterna, Las Condes, La Granja, Ñuñoa, Providencia, Quinta Normal, Renca y San Miguel.
5. *Lima (Perú)*. Comprende los distritos de Lima, Breña, Chorrillos, Fray Martín de Porras, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Magdalena Vieja, Miraflores, Rimac, San Isidro, San José de Surco, San Miguel, Barranco y Surquillo.
6. *Area Económica de La Habana (Cuba)*. Zona urbana de los municipios de La Habana, Marianao, Guanabacoa, Santiago de las Vegas, Regla, Bauta y Santa María del Rosario.
7. *Caracas (Venezuela)*. Comprende el Departamento Libertador (D.F.), excepto la parroquia de Maracao.
8. *Bogotá (Colombia)*. Municipio de Bogotá.
9. *Ciudad de Santo Domingo (República Dominicana)*.
10. *Asunción (Paraguay)*. Ciudad de Asunción y Petaré.
11. *Ciudad de San Salvador (El Salvador)*.
12. *Panamá (Panamá)*. Distrito de Panamá.
13. *Area Metropolitana de San José (Costa Rica)*. Comprende los cantones de Central, Escazú, Desamparados, Goicochea, Alajuelita, Tibás, Moravia, Montes de Oca y Curridabat. De estos cantones se excluyen algunos distritos.

A P E N D I C E 2

Distribución relativa de la población de núcleos de más de 20 000 habitantes según el tamaño del núcleo en dieciséis países latinoamericanos 1950 y 1960 ^a

País	Fecha	Población que vivía en núcleos de más de 20 mil h.		Distribución porcentual según el tamaño del núcleo ^b		
		Habitantes (Miles)	Porcentaje del país	Núcleo principal	Otros núcleos de más de 100 mil h.	Núcleos de 20 a 99 mil h.
Brasil México Argentina, Colombia, Perú, Chile, Cuba y Venezuela (véase el cuadro 5)						
Ecuador	1950	589	18.4	44.0	(1)35.6	(4)20.4
	1962	1 259	27.5	40.6	(1)28.7	(11)30.7
Bolivia	1950	593	21.9	54.1	"	()45.9
Rep. Dominicana	1950	258	12.1	70.4	"	(2)29.6
	1960	603	20.0	60.8	"	(8)39.2
El Salvador	1950	240	12.9	57.5	"	(2)32.5
	1961	434	17.3	57.2	"	(5)42.8
Honduras	1961	217	11.5	61.7	"	(2)38.3
Paraguay	1950	207	15.6	100.0	"	"
	1962	305	16.8	100.0	"	"
Panamá	1950	245	30.4	78.8	"	(1)21.2
	1960	377	35.0	78.1	"	(2)21.9
Costa Rica	1950	181	22.6	100.0	"	"
	1963	294	22.2	100.0	"	"

^a Ultimos datos disponibles.

^b La cifra entre paréntesis indica el número de núcleos del país respectivo.

